PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

INFORME DE SUPERVISIÓN	DIA	MES	AÑO
	17	SEPTIEMBRE	2025

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO	CPSP N° 00-59 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
CONTRATISTA	A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S., persona juridica identificada con NIT N° 901831586-8, representada legalmente por la señora NATHALY ANDREA VIVANCO CAMARGO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE UN PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA JURIDICA A LA POBLACIÓN, QUE CONTRIBUYA A LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD EN EL TERRITORIO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA".
PLAZO	SEIS (6) MESES, CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	27 DE JUNIO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	26 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($41.000.000)
VALOR ADICIONAL	NO APLICA
PERIODO DEL INFORME	27 DE JUNIO DE 2025 AL 26 DE JULIO DE 2025

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

ASPECTOS TECNICOS

Para el periodo comprendido del presente informe, el contratista cumplió con las obligaciones contenidas en su el contrato e informe presentado así:

1. Se Realizó sinergia y coordinación con la secretaría de planeación e infraestructura municipal, con el propósito de definir cronograma de actividades y socialización de acciones a desarrollar durante el proceso de capacitación y asesoría jurídica a la población.
2. Se Realizó en conjunto con la secretaria de planeación e infraestructura la identificación de los barrios y veredas de la zona urbana y zona rural que se impactaran con el proceso de capacitación y asesoría jurídica.
3. Se brindó acompañamiento a la secretaría de planeación e infraestructura municipal, en el desarrollo de una amplia convocatoria, utilizando medios locales para la difusión del proceso de capacitación y asesoría jurídica, incluyendo perifoneo, redes sociales, visitas comunitarias que incentiven la participación con beneficios como asesorías y agilización de trámites.
4. Se realizó la presentación y explicación del proceso de capacitación y asesoría jurídica que se realizará. Dicha presentación será el primer contacto con la comunidad y deberá explicar el objeto, el alcance y la importancia del proyecto.
5. Se realizó trabajo de campo, que permita identificar la sana posesión de bienes inmuebles que se encuentran en zona urbana y zona rural del municipio.
6. Se elaboró una base de datos o registro donde se identifique el nombre del interesado o solicitante, documento de identidad (número y lugar de expedición), indicación predial y el área del inmueble objeto de legalizar y nombre del barrio o vereda en el que se encuentra ubicado. La base de datos se realizará a través de herramientas tecnológicas.
7. Se brindó acompañamiento jurídico y técnico en el estudio y análisis del cumplimiento de requisitos legales de acuerdo a lo establecido en el Código Civil, para este tipo de proceso.
8. Se brindó asesoría jurídica y técnica en la realización de la evaluación y diagnóstico de bienes inmuebles que solo cuenten con sana posesión de buena fé y cumplan con los requisitos de Ley.
9. Se brindó Asesoría jurídica y acompañamiento técnico en los tramites que permitan el saneamiento y la titulación de la posesión material de los inmuebles identificados con sana posesión de acuerdo a los resultados de la evaluación, diagnóstico y cumplimiento de los requisitos legales.
10. Se brindó acompañamiento un proceso de asistencia y seguimiento de los solicitantes interesados, con el fin de asesorar y garantizar la seguridad jurídica durante cada fase de los tramites correspondientes.
11. Se entregará la información que se genere con ocasión a la ejecución de las actividades asignadas, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por el supervisor.
12. Otras acciones consideradas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.
13. Realizará y presentará informe que evidencie la ejecución de las actividades asignadas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

Durante el periodo del informe, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Adquisición de Póliza de Seguro SI __ NO _x_ NO APLICA ___
- ✓ El contratista presentó los certificados de pagos de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones
- ✓ Radico cuenta de cobro o factura de los servicios prestados durante el período del informe presentado.
- ✓ Asumirá los impuestos, tasas y contribuciones que se originaron en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Distrital o Municipal.
- ✓ Mantuvo interlocución con el contratante, firmo acta de inicio.
- ✓ Asistió a los comités o reuniones citados por la entidad

GARANTÍAS DEL CONTRATO

A la Fecha, el presente contrato presenta las siguientes garantías (NO APLICA)

Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Póliza	Afianzado	Asegurado

ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero del contrato es el siguiente:

Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato (1)	**$ 41.000.000**
Vr. Adiciones (2)	**$ 0**
Valor Total (1) + (2)	**$ 41.000.000**

Vr. Pagado a la fecha (3)	**$ 0**
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$ 6.833.333,33**
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	**$ 6.833.333,33**

NOTA: Por lo anterior el valor de la cuenta o factura por pagar relacionado corresponde a la suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MC/TE. ($6.833.333,33)**

ASPECTOS JURIDICOS

Para el periodo del informe, no se desarrollaron actividades de orden Jurídico en el contrato

FIRMA RESPONSABLE	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	BERTHA LOMBANA TUÑON SECRETARIA DE PLANEACIÒN MUNICIPAL